



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas números FGR39246 de la comisión para Asistir al curso de capacitación de Normas Oficiales Mexicanas Forestales en la Mérida realizada del 28 y 02 de marzo de 2024.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Trasparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

A T E N T A M E N T E

Mtro. Román Hernández Martínez

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX concertada el 12 de julio de 2024

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPO/ACTA_15_2024_SI_POT_2T_2024_FIX

SEMARNATSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOSFOLIO Nú. 4236
FECHA 26/02/2024

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

II.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Oficina de Representación en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE [REDACTED]

II.3.-ORIGEN Mexico

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECCIÓN DE ÁREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permite informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERÍODO | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | III.4.-CUOTA | III.5.-IMPORTE |
|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------|----------------------------------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA DIVISA | MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE |
| Méjico Yucatán | 28/02/2024 02/03/2024 | 3 | 1 MXN | 1,700.00 850.00 100% 5,950.00 |
| | TOTAL DÍAS: | 3 | 1 | EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 5,950.00 |

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL CURSO SOBRE NORMAS OFICIALES MEXICANAS FORESTALES

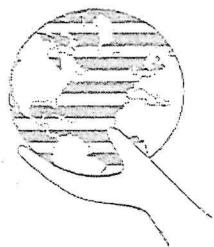
V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISE

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



EL MUNDO ES TUYO, S. A. DE C. V.

FACTURA
FGR 39246

DIAGONAL SAN ANTONIO 1218
COL. NARVARTÉ, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03020 TEL. 56396464 - 56393445
FAX. 56-39-01-92
R.F.C. MET-890830-5M9

NO. CLIENTE: 001055
CLIENTE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SMA 941228GU8

DIRECCION: AV. EJERCITO NACIONAL 223, ANAHUAC 1 SECCION
MIGUEL HIDALGO, CD. DE MEXICO MEX
C.P.11320 TEL.54900900
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

FOLIO FISCAL: [REDACTED]
FECHA/HORA: 2024-02-21 18:44:41
SOLICITADO POR: [REDACTED]
T.C.: 17.0500
LUGAR DE EXPEDICION: CIUDAD DE MÉXICO
FECHA TIMBRE: 2024-02-21 18:44:53
No. CUENTA: [REDACTED]
TIPO COMPROBANTE I INGRESO
CLAVE CONFIRMACIÓN: V563JR
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica

| CANT. | NOMBRE | UNIDAD | CLAVE | RUTA/SERVICIO | NO. BOLETO | TARIFA | IVA | TASA | IVA+TASA | T.IVA | DESCUENTO |
|-------|------------|---------------------------------------|----------------|--------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|----------|-------|-----------|
| 1.00 | [REDACTED] | SERVICIO E48 Unidad de servicio | 01 90121502 | MEX/MID/MEX V563JR | 109964549 | 2,650.82 | 424.13 | .00 | 1,306.30 | .00 | |
| | | | | | | Objeto Impuesto: 02 Impuesto:002 IVA Tipo factor:Tasa TasaOCuota: 0.16 Importe: 424.13 | | | | | |
| 1.00 | | SERVICIO E48 Unidad de servicio | 17 90121502 | EMISION DE BOLETO | 109964549 | 70.00 | 11.20 | .00 | .00 | .00 | .00 |
| | | | | | | Objeto Impuesto: 02 Impuesto:002 IVA Tipo factor:Tasa TasaOCuota: 0.16 Importe: 11.20 | | | | | |

CONTRATO:DGRMIS-DAC-DCGSA-012/2023
FOLIO PA-AD-EX-224/2024-114



VENDEDOR PRINCIPAL: [REDACTED] SUBTOTAL: \$ 2,720.82
VENDEDOR AUXILIAR: I.V.A. 16%: \$ 435.33
CENTRO DE COSTO: UR 114 T.U.A.: \$ 1,306.30
DEPTO:
PNR:
MONEDA: MXN Peso Mexicano
MÉTODO PAGO: PPD Pago en parcialidades o diferido
FORMAS DE PAGO:
99 POR DEFINIR \$ 4,462.45 TOTAL A PAGAR : \$ 4,462.45
GRACIAS POR SU PREFERENCIA
(CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.)

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Sello Digital del CEDI:

Sello del SAT

Versión 4

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. de Serie del CSD del Emisor: [REDACTED] Numero de Serie del CSD del SAT: [REDACTED] RFC PAC: [REDACTED]

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

INFORME DE COMISIÓN

Titular de la UCORGT

de la SEMARNAT

Presente

| | | |
|------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------|
| NUMERO DE SOLICITUD: | 4296 | 26 de febrero de 2024 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: | | RUC: 4296 |
| LUGAR: Mérida, Yuc. | | Periodo: del 28 de febrero al 02 de marzo de 2024. |

OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Asistir al Curso sobre Normas Oficiales Mexicanas Forestales, en la Ciudad de Mérida, Yuc., en el periodo referido.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se analizaron los cambios que presenta la actualización de las NOM's forestales 152 y 015 SEMARNAT/AGRICULTURA publicadas en 2023, las cuales toman en vigencia en el 2024. Se dio difusión al contenido de su publicación en el DOF como Normas Oficiales Mexicanas NOM-152-SEMARNAT-2023 y NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, mediante capacitación al personal técnico de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT, servidores públicos federales y estatales del sector ambiental, asociaciones de silvicultores y prestadores de servicios forestales que aplican los instrumentos normativos en los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, para garantizar su adecuado cumplimiento y aplicación.

CONCLUSIONES:

Los ponentes del curso compartieron a los participantes criterios y especificaciones del contenido de los programas de manejo forestal sustentable para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas, integrados en la NOM 152-SEMARNAT-2023; la Estrategia de Legalidad y Transparencia Forestal que de manera Bilateral la SEMARNAT con la USAID-USFS, implementan para fortalecer los instrumentos de control y gestión en las autorizaciones de aprovechamiento forestal y el marco regulatorio que en México orienta el desarrollo forestal sustentable. Además de los cambios relevantes en los criterios y Lineamientos sobre el uso del fuego en los terrenos forestales y de uso agropecuario colindantes en cuanto a la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, así como de los métodos de quemas, en función de una quema controlada y prescrita.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los participantes tomaron conocimiento de la ACTUALIZACION DEL MARCO NORMATIVO FORESTAL y los Diagnóstico sobre las vulnerabilidades a la ilegalidad de la cadena de valor de la madera y los recursos actuales, para la identificar de madera en México, que fueron integrados en el 2022, la modernización de la plataforma del Sistema Nacional de Gestión Forestal que se atiende para buscar mejorar la seguridad del sistema, el rediseño en la programación de los trámites y la agilización de los procesos para consulta de información [tableros de información], con el sistema de trazabilidad de las autorizaciones. Las acciones enfocadas al combate de tala ilegal con tecnologías microscópicas y macroscópicas para bases de referencia de 30 especies de madera, mediante un espectrómetro de masas, como parte de la Estrategia del Sistema de vigilancia de alerta temprana.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Participar con la DOOFSOE por parte de la UCORGT, a que las oficinas de Representación cuenten con los conocimientos actualizados, necesarios y suficientes para la atención eficiente y eficaz de los trámites forestales vinculados con mas NOM's analizadas, que ingresen en lo local a la SEMARNAT. Se colaboró con la Dirección General en la integración y redacción de la Relatoria de las actividades realizadas durante el desarrollo del evento de capacitación.

ATENTAMENTE